



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

INFORMACIÓN pública del texto del proyecto del Plan de Asturias de Salud y Medio Ambiente (PASYMA).

Por la Consejería de Sanidad se está tramitando el Proyecto del Plan de Asturias de Salud y Medio Ambiente (PASYMA).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución Española y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el texto elaborado del citado proyecto.

El texto propuesto podrá ser examinado de lunes a viernes de 9 a 14 horas, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad (Calle Ciriaco Miguel Vigil n.º 9, Oviedo), pudiendo ser presentadas por escrito cuantas alegaciones se estimen convenientes ante dicho órgano. El plazo para presentar dichas alegaciones será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

El texto podrá consultarse también a través de la web www.asturiasparticipa.es

Oviedo, a 8 de noviembre de 2018.—La Secretaría General Técnica.—Cód. 2018-11313.